

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	JORGE ELÍAS MICLOS CARRERA
CÉDULA:	1306087014
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS
DIGNIDAD QUE EJERCE:	PRESIDENTA/ PRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
21/04/2022	AUDITORIO DEL GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS	71

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
SOCIALIZAR HE IMPLEMENTAR DE MANERA INMEDIATA EL MODELO DE GESTIÓN TERRITORIAL, QUE POSIBILITE PLANIFICAR Y GESTIONAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE DE LA PARROQUIA GUAYAS, CONFORME A LAS COMPETENCIAS QUE PERMITE LA LEY Y EN CONCORDANCIA DIRECTA CON LA ALCALDÍA DEL CANTÓN EL EMPALME, Y CON LA PREFECTURA DEL GUAYAS, GESTIONAR LOS CAMBIOS INMEDIATOS Y LA INTERVENCIÓN URGENTE QUE LA PARROQUIA Y SUS RECINTOS NECESITA. ESPECIALMENTE ÁREAS DE SALUD, SERVICIOS BÁSICOS, EDUCACIÓN, SECTOR AGRÍCOLA, CAMINOS VECINALES, FORMACIÓN ARTESANAL, ESPACIOS PARA RECREACIÓN (PARQUES) Y CONVIVENCIA FAMILIAR, GUARDERÍAS PARA EL CUIDADO DE LOS NIÑOS DE MADRES QUE TRABAJAN, ENTRE OTROS.	GARANTIZAR POR MEDIO DE LAS COMISIONES PERMANENTES INVOLUCRANDO A LAS AUTORIDADES DE SALUD, EDUCACIÓN, SEGURIDAD, MAGAP, BAN-ECUADOR, PARA: A) LA INTERVENCIÓN INMEDIATA DE LA PARROQUIA GUAYAS Y SUS RECINTOS. B) SOLICITAR AL GOBIERNO PROVINCIAL LA INTERVENCIÓN INMEDIATA EN LOS CAMINOS VECINALES QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO. C) SOLICITAR PROYECTOS DE REFORESTACIÓN DEL RIO CONGO DE LA PARROQUIA. D) SOLICITAR LA SOLUCIÓN A LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL. E) PROYECTOS DE CREACIÓN DE GUARDERÍAS INFANTIL EN COORDINACIÓN CON EL MIES. F) GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS CÓMO: SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA GUAYAS.	FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN LA GESTIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, SER UNA INSTITUCIÓN ABIERTA AL DIALOGO, ÁGIL Y DINÁMICA, INTEGRADA POR PERSONAS CON UN ALTO NIVEL DE EXCELENCIA TÉCNICA Y HUMANA, CON UNA GRAN CAPACIDAD DE GESTIÓN.	CON ESFUERZO Y ESMERO SE HA LOGRADO AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
COMO PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, ME ATRIBUYEN LEYES Y COMPETENCIAS EXCLUSIVAS PARA SER DESARROLLADAS EN EL TRANSURSO DE EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN.	ENTRE LAS PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS COMO ADMINISTRACIÓN DE ESTE GOBIERNO ESTA LA DE: LA RECONFORMACIÓN DE CAMINOS VECINALES EN LOS RECINTOS QUE FORMAN PARTE DE LA JURISDICCIÓN PARROQUIAL GUAYAS, EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES, ACTIVIDADES DE GRUPOS PRIORITARIOS, ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LAS DIFERENTES OBRAS QUE SE HAN REALIZADO.	SE HAN FORTALECIDOS LOS LAZOS DE AMISTAD Y TRABAJO EN EQUIPO CON LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA GUAYAS, SE A FORTALECIDO LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN LA GESTIÓN DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL GUAYAS. SE HAN FIRMADOS CONVENIOS CON EL MIES, CONVENIOS CON LA PREFECTURA DEL GUAYAS, Y TRABAJOS POR EL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES Y SUS RECINTOS.	SEGUIMOS TRABAJANDO PARA LOGRAR MEJORAS POR NUESTRA COMUNIDAD Y SU JURISDICCIÓN PARROQUIAL.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://www.sri.gob.ec

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
PROPUESTAS ANTE LOS GOBIERNOS COMPETENTES Y ANTE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES, ESPECIALMENTE EN TODO LO QUE TIENE QUE VER CON LOS MANTENIMIENTOS VIALES, AGRÍCOLAS, AYUDA SOCIAL Y PRIORIDADES, ETC.	TRABAJOS REALIZADOS EN CONVENIOS CON LA PREFECTURA DEL GUAYAS PARA RECONFORMACIÓN DE VARIOS CAMINOS VECINALES, TRASLADOS DE ABONOS ORGÁNICOS Y TALLERES TÉCNICOS PARA MEJORAR CALIDAD DE AGRICULTURA, PROYECTOS EN BIENESTAR DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS Y MÁS.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://gadguayas.gob.ec/rendicion-cuentas/2021
OTROS	SI	http://gadguayas.gob.ec/rendicion-cuentas/2021
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIO CON LA CONVOCATORIA A LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIA, CONSEJO DE PLANIFICACIÓN, AUTORIDADES DEL CANTÓN EL EMPALME, CIUDADANÍA EN GENERAL A LA ASAMBLEA DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE ESTE AÑO 2022 SE LA A PODIDO REALIZAR DE MANERA PRESENCIAL Y VIRTUAL CUMPLIENDO LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD. TAMBIÉN ESTA RENDICIÓN DE CUENTAS FUE TRANSMITIDA EN VIVO POR FACEBOOK LIVE.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

LA CIUDADANÍA QUE FUE CONVOCADA AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2021, PARTICIPO DE FORMA PROTAGÓNICA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y DE FORMA PRESENCIAL, POR LO QUE ESTE AÑO SE REALIZO LA RENDICIÓN EN ASAMBLEA GENERAL PRESENCIAL CON AUTORIDADES DEL CANTÓN, CONSEJO DE PLANIFICACIÓN, AUTORIDADES DE LA PARROQUIA Y INVITADOS ESPECIALES CON LA CIUDANÍA EN GENERAL, TAMBIÉN SE TRANSMITIÓ EN VIVO POR FACEBOOK LIVE DONDE SE CONECTO LA CIUDANÍA. HUBO PREGUNTAS LAS CUALES FUERON ATENDIDAS POR LA AUTORIDAD DE LA PARROQUIA GUAYAS. LA CIUDADANÍA QUE PARTICIPO SE MOSTRO SATISFECHA YA QUE LO SOLICITADO SE CUMPLIÓ EN UN PORCENTAJE ADECUADO.